

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.068

Jueves 6 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2604131

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

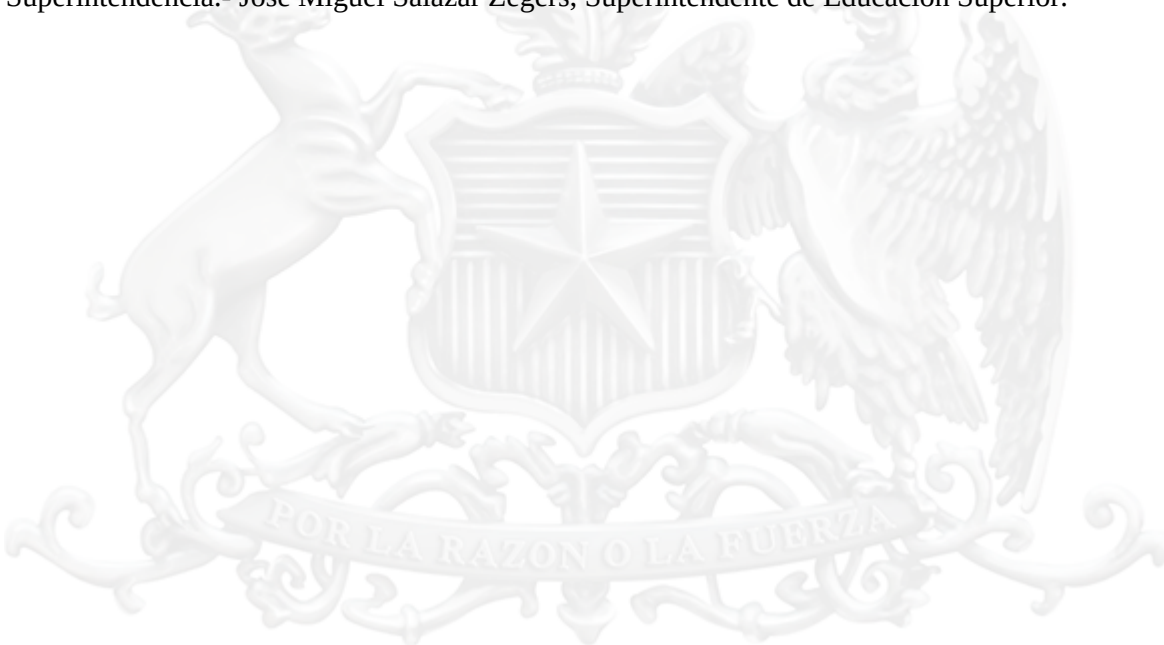
Superintendencia de Educación Superior

EXTRACTO

La Superintendencia de Educación Superior, mediante resolución exenta 52 de 28 de enero de 2025, dispuso prorrogar el período de información pública establecido en el artículo 39 de la Ley 19.880, en relación con la propuesta de Norma de Carácter General 4, que Establece Normas sobre Sana Convivencia y Protección de la Salud Mental en Campos Clínicos.

El texto íntegro de la propuesta normativa está disponible en la página web de la Superintendencia <https://www.sesuperior.cl/>, durante 30 días hábiles adicionales, desde el 29 de enero y hasta el 11 de marzo de 2025.

Durante este período, cualquier persona natural o jurídica podrá examinar la propuesta de norma y formular por escrito las observaciones que estime pertinentes. Las observaciones deberán ser presentadas a través del formulario disponible en el sitio web de la Superintendencia.- José Miguel Salazar Zegers, Superintendente de Educación Superior.



CVE 2604131

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl